

nación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado se prorrogará hasta próximo día hábil.

Reclamación contra pliegos: Contra los pliegos de condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros ocho días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 25 de abril de 1995.—El Secretario general.—30.856.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipamiento deportivo con destino al pabellón polideportivo.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición del material deportivo con destino al equipamiento del pabellón polideportivo municipal.

Definición de los bienes que implican el suministro:

- Graderios.
- Juegos de canastas de baloncesto.
- Marcadores.
- Juego de porterías de balonmano y/o fútbol sala.
- Juegos de voleibol.
- Juego de tenis.
- Elementos de arbitraje.
- Redes separadoras.
- Complementos de gimnasia.
- Primeros auxilios.
- Elementos de vestuario.
- Megafonía.
- Máquina de limpieza.

Precio: El precio total del suministro asciende a la cantidad de 15.708.714 pesetas.

Garantías: Provisional, 314.174 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, de nueve a catorce horas, en días hábiles, excepto sábados, durante el plazo de veinte días a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 90, de 20 de abril de 1995.

Villajoyosa, 10 de mayo de 1995.—El Alcalde.—30.897.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto de «Remodelación del estadio «Heliodoro Rodríguez López». Grada de herradura».

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de remodelación del estadio «Heliodoro Rodríguez López». Grada de herradura, redactado por el Arquitecto don Carlos Schawartz Pérez.

Tipo de licitación: 338.880.549 pesetas.

Fianza provisional: 6.777.610 pesetas.

Clasificación de contratista: La clasificación exigida es la de grupo C completo, categoría e.

Plazo de ejecución: Será, como máximo, de cuatro meses.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Infraestructura del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se admitirán proposiciones por correo con los requisitos establecidos en el artículo 100

del Reglamento General de Contratación del Estado.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de un sobre, donde se incluirá la documentación especificada en la cláusula 9.ª del respectivo pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1995.—El Consejero Insular de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—30.909.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones deportivas municipales durante el segundo semestre del año 1995.

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes, se convoca concurso público para la contratación que en el presente anuncio se detalla y para la que no se requiere aprobación superior alguna.

Expediente: Número 90/95.

Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones deportivas municipales durante el segundo semestre del año 1995.

Organo y fecha de aprobación: Excelentísimo Consejo de Gobierno en sesión de 24 de marzo de 1995.

Tipo de licitación: 20.200.000 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso. Procedimiento abierto.

Fianza provisional: 404.000 pesetas.

Fianza definitiva: 808.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestas los pliegos de condiciones que rigen la contratación, a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Generales, del Instituto Municipal de Deportes, sito en avenida Kansas City, sin número.

Asimismo, durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente completo en el Servicio anteriormente indicado.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días, a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, y estarán redactadas en castellano, según el modelo que figura en el anexo.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deben constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el acto público al decimoquinto día hábil, a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas, en la sala de juntas.

Procedimiento de licitación: Se registrá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas.

Modalidad de financiación y pago: En la forma prevista en los citados pliegos.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será abonado por el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, y documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado del presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización del servicio de, anunciados en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dicho servicio por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 18 de abril de 1995.—El Secretario.—30.901.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en las instalaciones deportivas municipales durante el segundo semestre del año 1995.

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes, se convoca concurso público para la contratación que en el presente anuncio se detalla y para la que no se requiere aprobación superior alguna.

Número de expediente: 89/1995.

Objeto: Servicio de limpieza en las instalaciones deportivas municipales durante el segundo semestre del año 1995.

Organo y fecha de aprobación: Excelentísimo Consejo de Gobierno en sesión de 24 de marzo de 1995.

Tipo de licitación: 22.500.000 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso.

Procedimiento: Abierto.

Fianza provisional: 450.000 pesetas.

Fianza definitiva: 900.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, a efectos de posibles reclamaciones, en el Servicio de Asuntos Generales del Instituto Municipal de Deportes, sito en avenida Kansas City, sin número.

Asimismo, durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones, podrá consultarse el expediente completo en el Servicio antes indicado.

Presentación de proposiciones: En el Registro del Instituto Municipal de Deportes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días, a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación y estarán redactadas en castellano, según el modelo que figura en el anexo.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, éstas deben constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En acto público, al decimoquinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas, en la sala de juntas.

Procedimiento de licitación: Se registrá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas.

Modalidad de financiación y pago: En la forma prevista en los citados pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, y documento nacional de